

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022**

### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR**

**NOMBRE DEL CANDIDATO A LA ALCALDIA: ABOG. BENITO BORJA RODRIGUEZ**

**Movimiento Regional Arequipa Transformación**

#### **REGIDORES:**

**AUGUSTO FERNANDO AQUIJE DAVILA**

**DONATO MAURO DUEÑAS QUISPE**

**GUSTAVO ALOZO PACORI SALAS**

**CARMEN INQUILLA LAQUI**

**JUAN ENRIQUE ANOVER COAGUILA**

**MANUEL ENRIQUE LUNA CASTILLO FLOR DE MARIA PEÑA CHICATA**

**ELIZABETH PAOLA BARRIENTOS CHAVEZ**

**ESTEPHANIE JHOANNA BEGAZO LAURA**

#### **INTRODUCCION**

El presente documento es el Plan de Gobierno Municipal para la gestión 2019-2022, en el plasmamos la problemática actual de nuestro distrito y la solución para estos problemas, soluciones que con la participación ciudadana se verán legitimadas, si es que así la población de Mariano Melgar lo decide este 07 de octubre del presente.

#### **VISION:**

Mariano Melgar es un distrito con un crecimiento planificado y ordenado, seguro y articulado vialmente con el resto de los distritos. Con una población preocupada por mantener un distrito limpio saludable y responsable con sus aéreas verdes; un distrito inclusivo que incorpora en el proceso de desarrollo a todos los sectores de la población, especialmente a los grupos vulnerables niños, niñas, adolescentes jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres. Con una educación inclusiva y modernizada con aulas y bibliotecas virtuales, constituida además como un referente de la cultura a nivel regional. Con centros de salud con infraestructura y atención adecuada. El gobierno local, instituciones, organizaciones y la población organizados y fortalecidos participando activamente en las acciones conjuntas para fortalecer la seguridad ciudadana y cuidar el medio ambiente. Es además un distrito competitivo en donde su micro y pequeñas empresas

trabajan de manera asociada logrando un desarrollo sostenido y con tecnología.

## **MISION**

Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a Mariano Melgar, Gobernador en democracia permitiendo una mejora continua de la calidad de vida y obtener el desarrollo integral del ser humano de manera equilibrada con el medio ambiente y la ecología

### **I. PRINCIPIOS QUE IMPULSAMOS**

#### **1.1. VALORES.**

**. SERVICIO A LA CIUDADANIA**

**. HONESTIDAD**

**. INTEGRIDAD**

**. DECALOGO DEL DESARROLLO**

- ✓ Orden
- ✓ Limpieza
- ✓ Puntualidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Deseo de superación
- ✓ Honradez
- ✓ Respeto a los derechos de los demás
- ✓ Respeto a la ley y los reglamentos
- ✓ Amor al trabajo
- ✓ Afán por el ahorro y la inversión.

**.ETICA Y POLITICA:** Entendemos por ética política como el proceso por el cual se armoniza lo que se piensa, lo que se dice y se hace. La coincidencia entre las ideas y los actos. Es necesario armonizar por tanto ética y política, política y moral.

#### **1.2. PRINCIPIOS**

**. HUMANISTA:** El ser humano es el centro de nuestras aspiraciones de cambio, transformación y de desarrollo, por tanto la defensa de la vida, la dignidad humana es fundamental, por ello los fines no justifican los medios, al contrario los medios están en relación y armonía al respeto y defensa de la vida y dignidad humanas.

**. VOCACION DE SERVICIO**

Nuestra vocación de servicio a la comunidad es un principio y por tanto debemos estar ligados íntimamente con los problemas y necesidades de nuestro pueblo. Nuestra vocación de servicio implica combatir la corrupción en todas sus formas, que se constituyen en vicios intolerables, y constituyen barreras para el desarrollo y progreso individual y colectivo.

**. PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**

Proteger el medio ambiente y el entorno ecológico y la naturaleza, porque de ella emerge la vida. Conciencia ecológica, cuidado de la naturaleza.

#### **. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**

Asumir un nuevo Liderazgo, que permita desterrar el caudillismo y autoritarismo, que son males del pasado; donde muchas veces se ha entendido que el Alcalde es la Municipalidad, y por lo tanto se ha llegado al extremo de creer que la Municipalidad es de su propiedad, es su "Chacra", donde él hace y deshace, es el dueño de la verdad, asumiendo una posición "yoísta", ve a sus opositores como sus enemigos y tiene que destruirlos, nada se hace sin su autorización; por lo tanto, todos los trabajadores de la municipalidad como los ciudadanos tienen que rendirle pleitesía para poder mantenerse o tener un trabajo, y obtener algún beneficio. El nuevo liderazgo democrático implica fortalecer la Democracia Participativa, minimizando lo que es la democracia representativa; ya que, este último modelo, solamente es considerado como una actividad en que cada cierto tiempo se le convoca a la población para que acuda a sufragar por un determinado candidato o partido político; es decir los ciudadanos acuden cada 4 años a sufragar, es decir no tiene participación ni se lo involucra en el desarrollo de su pueblo. De esa manera, se entiende que los ciudadanos, no están informados ni tampoco opinan mucho menos fiscalizando la gestión de las autoridades; este es un principio elemental en un nuevo modelo de gestión municipal.

#### **.INNOVACION**

La capacidad de un espacio local —visto como un grupo de actores gubernamentales y/o no gubernamentales— para organizar de manera diferente los recursos con que dispone, o desarrolla nuevas tareas, o modificar las estrategias de acción local; todo ello, con el fin de atender de mejor manera los problemas públicos que enfrenta dicho espacio local. Es decir, lograr mejores resultados de los que se obtenían anteriormente, ya sea por el uso más eficiente de recursos escasos, o por una mayor eficiencia en los logros alcanzados, y con mayores niveles de legitimidad en la acción pública que emprenden conjuntamente Gobierno y ciudadanía. Además, la innovación en los gobiernos locales genera un impacto significativo sobre los beneficiarios, el cual se entiende como valor público, se traduce en el incremento de la eficiencia, la eficacia y la calidad en el servicio público y logra mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Aún más, Moore (1999) define el valor público como la integración de tres dimensiones: la política, que implica evaluar las expectativas políticas de los beneficiarios de la innovación; la sustantiva, que implica evaluar la eficacia y la efectividad de la propuesta de innovación; y la administrativa, que implica evaluar la viabilidad operativa.

## **. BIEN COMUN**

Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

## **. TRANSPARENCIA EN LA GESTION DE NUESTROS ACTOS**

## **II. CARACTERISTICAS GENERALES DEL DISTRITO**

### **2.1. CREACION DEL DISTRITO:**

El distrito de Mariano Melgar, fue creado el 27 de agosto de 1965 mediante Ley N° 1559

### **2.2. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS:**

Se encuentra ubicado a 16° 23' 44" de latitud sur, 71° 32' 11" de longitud oeste y una altitud de 2,335 a 2,370 msnm. Cuenta con una extensión territorial de 29.83 km<sup>2</sup>, limita por el Norte: Con el distrito de Miraflores. Por el Sur: Con el distrito de Paucarpata. Por el Este: Con el distrito de Chiguata. Por el Oeste: Con el distrito de Cercado. Presenta un clima según la tipología de W. Koppen templado y seco cuya temperatura máxima es de 14° a 29° y un mínimo de 5° a 9° grados, presión atmosférica tiene un promedio anual de 708.5 MB y 76°. 1 MB, la velocidad de los vientos baja entre el 5.4 y 17 kilómetros por hora; tiene sol un promedio de 10 horas al día la mayor parte del año. Presenta un relieve rocoso, consta de dos zonas definidas, una plana donde se asienta la población más antigua y parte alta, donde se desarrollan los asentamientos humanos de reciente data. El Distrito no presenta ningún río; sin embargo, existen en su territorio torrenteras. El Distrito cuenta con más de 60 centros poblados (Asociaciones de Vivienda, Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos)

### **2.3. POBLACION**

El distrito Mariano Melgar, de acuerdo al Censo de Población del año 2007: XI de Población y VI de Vivienda, cuenta con 52 144 habitantes, lo que representa el 4.5 % de la población total de la región y el 6% de la población total de la Provincia de Arequipa

## **III. DIAGNOSTICO Y PROBLEMATICA IDENTIFICADOS**

### **3.1. DIMENSION SOCIAL.**

#### **Indicadores demográficos**

<b>SEXO</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL 2007</b>	
	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
Hombres	25009	48
Mujeres	27135	52

Total	52144	100,00
-------	-------	--------

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

### Proyección Demográfica 2011-2015

2011	2012	2013	2014	2015
53,225	53,112	52,985	52,837	52,667

Fuente: INEI, Población estimada al 30 de junio, por años calendario y sexo según departamento, provincia y distrito, 2009 - 2011.

Fuente: INEI, Población estimada al 30 de junio, por años calendario y sexo según departamento, provincia y distrito, 2012 - 2015.

### Población Económicamente Activa (Mayor de 14 Años)

PEA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	274	1.4
Pesca	11	0.1
Explotación de minas y canteras	208	1
Industrias manufactureras	2725	13.6
Suministro de electricidad, gas y agua	51	0.3
Construcción	1264	6.3
Comercio	4578	22.8
Venta, mantenim. y rep. vehículos autom. y motoc.	588	2.9
Hoteles y restaurantes	1112	5.5
Transporte, almacenaje y comunicaciones	2137	10.6
Intermediación financiera	154	0.8
Activid. inmobiliarias, empres. y alquileres	1456	7.2
Admin. púb. y defensa; p. segur. soc. afil.	1113	5.5
Enseñanza	1793	8.9
Servicios sociales y de salud	661	3.3
Otras activ. serv. comun. sociales y personales	934	4.6
Hogares privados con servicio doméstico	588	2.9
Organismos y órganos extraterritoriales	0	0
Actividad económica no especificada	455	2.3
TOTAL	20102	100

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

### Alfabetismo y Analfabetismo

POBLACION ANALFABETA (15 y más años)		
Categorías	Cantidad	%
Hombres	179	15
Mujeres	930	39
Total analfabetos	2218	100

Fuente: INEI, Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

### Instituciones Educativas Escolarizados

NIVEL ESCOLARIZADO		I.E.	ALUMNOS	DOCENTES
EDUCACIÓN INICIAL	Instituciones Públicas	13	719	29
	Instituciones Privadas	33	989	71
	Parroquial/Otros Convenios			
EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES	Instituciones Públicas	15	3080	162
	Instituciones Privadas	26	2035	155
	Parroquial/Otros Convenios			
EDUCACIÓN PRIMARIA DE MAYORES	Instituciones Públicas			
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	Instituciones Públicas	4	196	14
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			
EDUCACIÓN ESPECIAL	Instituciones Públicas	1	9	5
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios	1	20	2
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE MENORES	Instituciones Públicas			
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			
SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS	Instituciones Públicas	3	445	34
	Instituciones Privadas	1	113	12
	Parroquial/Otros Convenios	1	60	9
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	Instituciones Públicas			
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Instituciones Públicas			
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			
FORMACIÓN MAGISTERIAL	Instituciones Públicas	1	34	10
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			
FORMACIÓN TECNOLÓGICA	Instituciones Públicas	1	499	30
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			
FORMACIÓN SUPERIOR	Instituciones Públicas			
	Instituciones Privadas			
	Parroquial/Otros Convenios			

Fuente: Padrón Instituciones Educativas por Distritos 2008 - Gobierno Regional Arequipa-

### Establecimientos de salud

En cuanto a los establecimientos el distrito cuenta con:

Establecimiento	Municipal	Otro estatal	Privado
Hospital / Clínica			1
Centro de Salud		2	
Posta de Salud		4	
Farmacia, Botica, Botiquín			25
Consultorio Medico			10
Consultorio Odontológico			9
Asilo			
Otros (tópico, botiquín, etc.)			

Fuente: INEI, RENAMU 2008

### Morbilidad (Incidencia de Enfermedades)

Las enfermedades de mayor incidencia que afectan a la población del distrito son:

Morbilidad por grupo atareó								
Nº	Descripción	Total	Niños	%	Jóvenes	%	Adultos	%
1	J02 FARINGITIS AGUDA	3905	2675	6.2	424	3.0	806	2.4
2	J00 RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMU	3294	2439	5.7	391	2.7	464	1.4
3	K02 CARIES DENTAL	2978	1093	2.5	764	5.3	1121	3.3
4	J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPI	2891	1881	4.4	506	3.5	504	1.5
5	A09 DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNT	2688	1972	4.6	225	1.6	491	1.5
6	J03 AMIGDALITIS AGUDA	2480	1412	3.3	458	3.2	610	1.8
7	K04 ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TE	1474	378	0.9	331	2.3	765	2.3
8	N39 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARI	1365	315	0.7	196	1.4	854	2.5
9	A64 ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL NO	1347	12	0.0	138	1.0	1197	3.6
10	J04 LARINGITIS Y TRAQUEITIS AGUDAS	1298	789	1.8	175	1.2	334	1.0
11	J20 BRONQUITIS AGUDA	1098	976	2.3	122	0.9	0	0.0
12	K29 GASTRITIS Y DUODENITIS	797	49	0.1	171	1.2	577	1.7
13	O23 INFECCION DE LAS VIAS GENITOURINARIA	666	0	0.0	122	0.9	544	1.6
14	F41 OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	637	36	0.1	200	1.4	401	1.2
15	H10 CONJUNTIVITIS	600	451	1.0	67	0.5	82	0.2
16	L23 DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO	595	390	0.9	86	0.6	119	0.4
17	N76 OTRAS AFECCIONES INFLAMATORIAS DE LA	547	23	0.1	72	0.5	452	1.3
18	E41 MARASMO NUTRICIONAL	485	363	0.8	72	0.5	50	0.1
19	K08 OTROS TRASTORNOS DE LOS DIENTES Y DE	480	107	0.2	69	0.5	304	0.9
20	Las Demas	15846	6165	14.3	2552	17.9	7129	21.2
	TOTAL	45471	21526	100.0	7141	100.0	16804	100.0

Elaboración propia. Fuente: : DIRSA, Oficina de Estadística

### Recojo de Basura

El recojo de la basura en el distrito es total, con una frecuencia diaria y una cantidad promedio de 9 a menos de 50 toneladas métricas diarias.

### Combustible para Cocina

Tipo de Combustible	%
Electricidad	1.04
Gas	77.50

Kerosene	14.27
Carbón	0.14
Leña	3.36
Bosta, estiércol	0.05
Otro	0.08
No cocinan	3.55
Total	100.00

Fuente: INEI: Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda

### Actividad forestal

No existe

### Afectación por Fenómenos Naturales y Acciones de Prevención y Mitigación

La municipalidad informo:

- Lluvia intensa
- Incendio urbano

### Fuentes de contaminación

Principales Fuentes de Contaminación						
Entidad que genera contaminación	Tipo de contaminación				Lugar donde se produce	Consecuencias o impactos
	Aire	Aguas	Suelo	Ruido		
Gases de Vehículos motorizados	x				En el distrito	Contaminación del aire y como consecuencia enfermedades respiratorias.
Deforestación					En el distrito	
Ruidos				x	En el distrito	Contaminación del aire

Elaboración propia. Fuentes: Encuesta de campo, Dirección de Investigación – UTP-AQP; y INEI, RENAMU 2008.

El porcentaje de población que carece de servicios es:

Descripción	%
Población sin Agua	5
Población sin Desagüe / letrina	4
Población sin Energía Eléctrica	4

Fuente: Mapa de pobreza de FONCODES con proyecciones al 2008.

### 3.2. DIMENSION ECONOMICA

#### . ACTIVIDAD AGROPECUARIA:

NO EXISTE

#### . TURISMO:

NO EXISTE

#### . INDUSTRIA:



El distrito Mariano Melgar no cuenta con una actividad industrial preponderante, esencialmente por que en nuestro distrito no existen espacios suficientes para fines de promover la industria o pequeña industria, aunado a que no ha sido priorizado como política de desarrollo local por las gestiones anteriores.

Según las investigaciones realizadas y que aparecen en el PDC 2008 de la Municipalidad Distrital Mariano Melgar, las organizaciones de microempresarios aun no terminan de integrarse y trabajar de manera conjunta, realidad que las debilita, esto básicamente porque no trabajan con un fin común persistiendo el individualismo y la falta de interés. Igualmente manifiestan la falta de capacitación ya sea por parte de instituciones particulares como de la misma municipalidad que les permita ser más competitivos, igualmente se vienen visibilizando problemas como la informalidad creciente, la competencia desleal, producción artesanal, falta de mano de obra calificada, y sobre todo la escasa participación en ferias distritales, provinciales y regionales; además de centros de producción y Comercialización. En el distrito Mariano Melgar según el PDC aprobado en el presente año 2018, refiere que en al año 2012 existían 468 MYPES a diferencia del distrito Cerro Colorado que alberga 1,147 MYPES, 5 más que Arequipa Cercado con 1,142, lo que evidencia que Mariano Melgar se ha constituido esencialmente en un distrito dedicado a la actividad económica de servicios.

#### **. SERVICIOS FINANCIEROS**

Se circunscriben básicamente a los servicios brindados por los denominados agentes bancarios que operan generalmente en locales destinados a tiendas de abarrotes, farmacias y otros; sin embargo, desde hace unos años, viene funcionando en la Urbanización Santa Rosa (Av. Mariscal Castilla) una agencia del Banco de Crédito del Perú, que le ha dado movimiento a esta zona con la instalación de negocios dedicados fundamentalmente a servicios.

### **3.3. DIMENSION AMBIENTAL**

. En el distrito Mariano Melgar se ha constituido como principales contaminantes los gases de vehículos motorizados, ruidos, acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos, pero fundamentalmente hoy por hoy la basura se ha constituido como uno de los principales problemas

.Limitados espacios de parqueo en las zonas comerciales.

.Contaminación del aire y emisión sonora vehicular,

.Contaminación visual por la presencia excesiva de publicidad, en la parte baja del distrito.

.Las bermas sin tratamiento se convierten en botaderos informales de basura.

. El arrojado de basura a los cauces naturales (torrenteras) de agua en época de lluvia.

.Contaminación Ambiental por la alta concentración de vehículos, particularmente en las vías principales del distrito.

### 3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- . La municipalidad Promoverá la transformación digital en los trámites administrativos, se implementará
- . Incorporar nuevas formas de la administración moderna
- . Capacitación del personal de la entidad municipal

## IV. PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

### 4.1. DIMENSION SOCIAL

#### a. EDUCACION

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
1. Educación con bajos niveles de calidad	<b>Objetivo.</b> Elevar el nivel educativo de la población escolar del distrito Mariano Melgar. <b>Solución del problema.</b>	%
2. La mayoría de centros educativos estatales presentan limitaciones de infraestructura, personal y pedagógica.	<b>Objetivo.</b> Construcción de infraestructura educativa <b>Objetivo.</b> Gestionar contratación de personal capacitado. <b>Solución al problema.</b> Gestionar el proyecto de construcción de infraestructura, y financiamiento. . Implementar un plan de incorporación de docentes. . Gestionar la capacitación docente	Construcción de locales educativos con avance del 60 % en 4 años  Implementación de programas de capacitación docente 4 acciones por año  Incorporación de 4 docentes del nivel inicial, primario.
3. Centros educativos, no cuentan con comedores escolares debidamente implementados.	<b>Objetivo.</b> Construcción de comedores escolares, debidamente equipados. <b>Solución al problema.</b> Gestionar el proyecto de construcción y equipamiento de comedores escolares, así como su financiamiento.	Construcción de comedores escolares, con avance del 60 % en 4 años

#### b. SALUD

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
4. Carencia de un	<b>Objetivo.</b> Construcción de	Avance del 100% en

hospital en el distrito Mariano Melgar.	un Hospital en las partes altas del distrito Categoría III-1 <b>Solución al problema.</b> Gestionar ante el gobierno central, la construcción un Hospital Categoría III-1	4 años
<b>5.</b> Deficiente equipamiento de los Centros de Salud existentes.	<b>Objetivo.</b> Implementación de los centros de salud existentes con equipos de tecnología avanzada <b>Solución al problema.</b> Gestionar ante el gobierno central, la implementación de los centros de salud existentes	Avance del 100% en 4 años
<b>6.</b> Falta de personal médico especializado en los centros de salud existentes	<b>Objetivo.</b> Dotar de personal médico especializado a los centros de salud existentes <b>Solución al problema.</b> Gestionar ante el gobierno central, la contratación de médicos especializados para los centros de salud existentes.	Avance del 100% en 4 años
<b>7.</b> La rabia canina se ha constituido como un mal endémico en el distrito Mariano Melgar.	<b>Objetivo.</b> Implementación de políticas destinadas a combatir la rabia canina <b>Solución al problema.</b> Programas de sensibilización dirigidos a la población del distrito Mariano Melgar sobre la crianza responsable de canes, vacunación masiva de canes, implementación del registro de canes, construcción de caniles y otras actividades destinadas a la erradicación de la rabia en el distrito Mariano Melgar	Avance del 100% en 4 años
<b>8.</b> Desnutrición infantil, anemia, diabetes, en niños en edad escolar.	<b>Objetivo.</b> Implementación de políticas destinadas a combatir la desnutrición infantil, anemia, la diabetes, tuberculosis y otras enfermedades. <b>Solución al problema.</b> Programas de sensibilización dirigida a la	Avance al 100% en 4 años

	<p>población del distrito Mariano Melgar sobre una alimentación sana, promover políticas de buena alimentación, erradicación de los quioscos escolares que no cumplan con los estándares establecido en relación al expendio de productos con alto contenido de azúcar y grasa, para tal efecto se impulsara la construcción de los comedores escolares donde los niños tendrán la oportunidad de recibir una alimentación sana y equilibrada. Promover el deporte y la recreación como actividades preventivas y necesarias para mantener un buen estado de salud (mente sana en cuerpo sano)</p>	
--	--	--

### c. SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
<p>9. Crecimiento de la inseguridad ciudadana</p>	<p><b>Objetivo.</b> Eliminar la delincuencia en el distrito Mariano Melgar</p> <p><b>Solución al problema</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Priorizar prevención vs. represión.</li> <li>2. Atención social prioritaria a la juventud.</li> <li>3. Sensibilizar a la población para promover acciones preventivas y convivencia pacífica.</li> <li>4. Promover la suscripción de un convenio con la Universidad Nacional de San Agustín a través de</li> </ol>	<p>La reducción del índice de delincuencia en 70 % al final de la gestión.</p>

	<p>la Facultad de Ingeniería de Sistemas, para la instalación de aplicativos (APPs) de seguridad ciudadana a costo bajo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Se propone inversión en proyectos de seguridad ciudadana.</li> <li>6. Promover alianzas estratégicas con la Policía Nacional o Ministerio del Interior.</li> <li>7. Combatir la delincuencia utilizando la tecnología informática y el uso de equipos de video vigilancia, formación y especialización de escuadrón de seguridad.</li> <li>8. Promover la participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia</li> <li>9. Adquisición de vehículos motorizados (motocicletas y camionetas)</li> <li>10. Construcción de Puestos de Respuesta Inmediata (PRI) en puntos estratégicos.</li> <li>11. Dotar de 50 efectivos serenazgo para el cumplimiento de los planes de seguridad</li> </ol>	
--	--	--

**d. VIVIENDA**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO SOLUCION AL PROBLEMA</b>	<b>META AL 2022 VALOR</b>
<p><b>10.</b> Existencia de posesiones u ocupaciones informales en las partes altas del Distrito Mariano Melgar</p>	<p><b>Objetivo.</b> Formalización de las posesiones informales <b>Solución al problema.</b> Promover la formalización de las ocupaciones informales.</p>	<p>Formalización de la propiedad informal al 100 % en 4 años</p>

<p>denominadas asentamientos humanos, pueblos jóvenes, programas municipales de vivienda, centros poblados, pueblos tradicionales y otras posesiones, de predios urbanos, que impide la instalación de servicios básicos, y obtener beneficios como seguridad jurídica, acceso al crédito, incentivo a la inversión, eliminación de conflictos, herencia para la familia y la posibilidad de constituirse como nuevos contribuyentes en la municipalidad.</p>		
<p><b>11.</b> Existencia de construcciones informales, sin la respectiva licencia de funcionamiento</p>	<p><b>Objetivo.</b> Erradicar en lo futuro las construcciones informales.  <b>Solución al problema.</b> Implementación de políticas destinadas a la reducción del costo de los trámites administrativos, para la obtención de la licencia de construcción, políticas de sensibilización destinadas a convencer a la población, de la importancia de obtener la licencia de construcción y el riesgo latente en caso de un desastre natural. Fortalecimiento de la Oficina de Catastro de la Municipalidad Mariano Melgar</p>	<p>Cumplimiento de la meta al 60 % en 4 años</p>

**e. CULTURAL**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
12. Falta de políticas de promoción cultural.	<p><b>Objetivo.</b> Constituir al distrito Mariano Melgar como un referente de la cultura a nivel regional.</p> <p><b>Solución del problema.</b> Promover la construcción de espacios donde la juventud principalmente y la población en general, puedan poner de manifiesto sus habilidades ya sea en la música, teatro danza, artes plásticas, y otras manifestaciones culturales.</p> <p>Construcción de un complejo cultural el que estará constituido principalmente por un teatro, y una biblioteca virtual, para cuyo efecto se tiene identificado un terreno en la parte media del distrito, de aproximadamente 1200 m<sup>2</sup>, que será objeto de expropiación, la referida obra se hará con la gestión de un aporte del Gobierno Nacional.</p>	Avance del 100 % en 4 años

**4.2. DIMENSION ECONOMICA**  
**a. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR

<p><b>1.</b> Escaso apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, las organizaciones de microempresarios aun no terminan de integrarse y trabajar de manera conjunta, realidad que las debilita, esto básicamente porque no trabajan con un fin común persistiendo el individualismo y la falta de interés.</p>	<p><b>Objetivo.</b> Capacitar a la Micro y Pequeña Empresa  <b>Solución al problema.</b>  Promover la organización de la Micro y Pequeña Empresa.</p>	<p>Avance del 50 % en 4 años</p>
<p><b>2.</b> Falta de capacitación ya sea por parte de instituciones particulares como de la misma municipalidad, que les permita ser más competitivos.</p>	<p><b>Objetivo.</b>  Capacitación de la Micro y Pequeña Empresa, con la finalidad de que estas puedan producir productos de calidad.  <b>Solución al problema.</b>  Promover la capacitación de la pequeña y micro empresa</p>	<p>Avance del 50 % en 4 años</p>
<p><b>3.</b> Igualmente se vienen visibilizando problemas como la informalidad, y la competencia desleal.</p>	<p><b>Objetivo.</b>  Promover la formalización de la Micro y Pequeña Empresa.  <b>Solución al problema.</b></p>	<p>Avance del 50 % en 4 años</p>



<p><b>4.</b> Producción artesanal, falta de mano de obra calificada, y sobre todo la escasa participación en ferias distritales, provinciales y regionales; además de centros de producción y Comercialización</p>	<p><b>Objetivo.</b> Buscar espacios de exhibición y venta de sus productos <b>Solución del problema.</b> Capacitar a la Micro y Pequeña Empresa</p>	<p>Avance del 50 % en 4 años</p>
<p><b>5.</b> Falta de espacios destinados a la micro y pequeña industria (parque industrial)</p>	<p><b>Objetivo.</b> Crear el parque industrial del distrito Mariano Melgar, en el sector denominado "La Frontera" para lo cual se gestionara ante la Municipalidad Provincial, la transferencia de los referidos terrenos. <b>Solución del problema.</b> Dotar de terrenos para la micro y pequeña empresa.</p>	<p>Avance del 50 % en 4 años</p>

#### b. AGRICULTURA Y GANADERIA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO SOLUCION AL PROBLEMA	META AL 2022 VALOR
NO EXISTE		%

#### c. TURISMO

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO SOLUCION AL PROBLEMA	META AL 2022 VALOR
<p><b>5.</b> Falta de promoción del distrito Mariano Melgar como atractivo turístico</p>	<p><b>Objetivo.</b> Promover la infraestructura para el ecoturismo, turismo de aventura, turismo rural y turismo deportivo, en actividades relacionadas con el deporte del motocross, bicicleta de montaña, ciclocross, caminatas, etc, y en general el deporte de aventura, aprovechando que nuestra topografía se constituye en una potencialidad que se debe explotar, como ya se hizo</p>	<p>Avance del 50 % en 4 años</p>

	<p>en el año 2016 con la organización del Primer Campeonato de Motocross Enduro, el mismo que se realizó en los terrenos de lo que se denomina Parque Ecológico en las partes altas de nuestro distrito.</p> <p><b>Solución del problema.</b>          Actividades de carácter deportivo competencias de motocross y en general deportes de aventura difusión de las bondades del distrito para la práctica del deporte de aventura.</p>	
--	--	--

**d. MINERIA**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
6. NO EXISTE		%

**e. ARTESANIA**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
7. La artesanía constituida básicamente por		%

**f. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR

<p>8. Deficiente calidad de los servicios de transporte, unidades de transporte pequeñas con muchos años de servicio.</p> <p>9. Concentración de vehículos de transporte urbano en la calle Malecón Zolezzi y Elías Aguirre</p> <p>10. Se ha perdido el principio de autoridad para controlar y ordenar el transporte urbano,</p>	<p><b>Objetivo.</b> Ordenar el transporte urbano en el distrito Mariano Melgar, a fin de que los transportistas presten un servicio de calidad.</p> <p><b>Solución al problema.</b>          .Suscribir convenios con la Municipalidad Provincial de Arequipa, mediante los cuales se le conceda facultades a la Municipalidad Mariano Melgar, para que pueda implementar acciones de control del transporte urbano.          Habilitar o transformar un vehículo usado con los que cuenta la Municipalidad Mariano Melgar, para efectos de utilizarlo como grúa municipal, ello, para fines de fiscalización y control del transporte urbano.</p>	<p>Avance del 100 % en 4 años</p>
<p>11. Limitadas vías conectoras entre el distrito Mariano Melgar y el distrito Miraflores</p>	<p><b>Objetivo.</b> Aperturar en las partes alta del distrito nuevas vías de comunicación entre Mariano Melgar y el distrito de Miraflores.</p>	<p>Avance del 100 % en 4 años</p>

**4.3. DIMENSION AMBIENTAL**  
**α. AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
11.	<b>Objetivo.</b> Reducir la contaminación de todo tipo en el distrito Mariano Melgar	Avance del 70 % en 4 años

	<p><b>Solución al problema.</b> Acciones de sensibilización de Control, Fiscalización y sanción.</p>	
--	--	--

**b. RESIDUOS SOLIDOS**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
<p><b>12.</b> Deficiente servicio de recojo de residuos sólidos por la falta de los camiones compactadores, personal insuficiente.</p>	<p><b>Objetivo.</b> Prestación de un servicio de calidad en el recojo de los residuos sólidos en todo el distrito Mariano Melgar <b>Solución al problema.</b> Implementación de políticas concertadas claras y radicales para la solución del problema del recojo de los residuos sólidos, que pasa por la reevaluación de que tan eficiente en términos de costo beneficio es el actual sistema de recojo de residuos sólidos en Mariano Melgar, teniendo en cuenta el elevado costo de operación de este servicio.</p>	<p>Avance del 100 % en un año</p>
<p><b>13.</b> Falta de personal obrero para la prestación del servicio de recojo de residuos solidos</p>	<p><b>Objetivo.</b> Prestación de un servicio de calidad en el recojo de los residuos sólidos en todo el distrito Mariano Melgar <b>Solución al problema.</b> Implementación de políticas concertadas claras y radicales para la solución del problema del recojo de los residuos sólidos, que pasa por la reevaluación de que tan eficiente en términos de costo beneficio es el actual sistema de recojo de residuos sólidos en Mariano Melgar, teniendo en cuenta el elevado costo de operación de este servicio.</p>	<p>Avance del 100 % en 4 años</p>

<p><b>14.</b> Elevados costos de operación del servicio de recojo de residuos sólidos.</p>	<p><b>Objetivo.</b> Prestación de un servicio de calidad en el recojo de los residuos sólidos en todo el distrito Mariano Melgar</p> <p><b>Solución al problema.</b> Implementación de políticas concertadas claras y radicales para la solución del problema del recojo de los residuos sólidos, que pasa por la reevaluación de que tan eficiente en términos de costo beneficio es el actual sistema de recojo de residuos sólidos en Mariano Melgar, teniendo en cuenta el elevado costo de operación de este servicio.</p>	<p>Avance del 1000% en 4 años</p>
<p><b>15.</b> Falta de conciencia cívica, educación y cultura ambiental en la población de Mariano Melgar.</p>	<p><b>Objetivo.</b> Uno de los objetivos de la Municipalidad Mariano Melgar, es promover la educación y cultura ambiental a través de las distintas actividades de difusión y sensibilización orientadas a mejorar el ambiente y la calidad de vida en el distrito.</p> <p><b>Solución al problema</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Campañas Contra la emisión de Ruidos Molestos "Vive Sin Ruidos"</li> <li>.Campañas de Control y Monitoreo de Gases Tóxicos</li> <li>.Control y Monitoreo de Radiación Ultravioleta (Con el apoyo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología-SENAMHI)</li> <li>.Charlas de Contaminación Ambiental ("Programa Educativo Ambiental"), dirigido a los alumnos de nivel primaria de los colegios del distrito.</li> <li>.Charlas de Residuos Sólidos (dirigidos a los vecinos del distrito)</li> </ul>	<p>Avance del 100% en 4 años</p>

	<p>.Charlas sobre "Uso Responsable del Recurso Hídrico, dirigido a los vecinos y el personal administrativo de las instituciones educativas.</p> <p>.Evento: Día Mundial del Agua (participación de las instituciones educativas del distrito, Instituciones públicas y empresas privadas)</p> <p>.Evento: Día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía (participación de los vecinos y las empresas privadas)</p>	
--	--	--

### c. AGUA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
16. Falta coberturar las partes altas del distrito con el servicio básico del agua	<b>Objetivo:</b> Gestionar ante el Gobierno Nacional la cobertura total del servicio de agua potable y desagüe en las partes altas del distrito Mariano Melgar.	Avance del 70 % en 4 años

### d. AIRE

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
17. Se ha constituido como principales contaminantes del aire en el distrito Mariano Melgar, los gases de vehículos motorizados, ruidos, acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos.	<b>Objetivo.</b> Eliminar la emisión de gases contaminantes en el distrito Mariano Melgar. <b>Solución al problema.</b> Implementar acciones de control y fiscalización, acciones de prevención y sensibilización	Avance del 60 % en cuatro años

### e. SUELO

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
18. Escaso control por el uso del suelo por	<b>Objetivo.</b> Recuperar el principio de	Avance de 100 % en 4 años

parte de ocupaciones ilegales principalmente en zonas de alto riesgo como cauces de torrenteras o quebradas.	autoridad e implementar acciones de control, fiscalización y sanción. <b>Solución al problema.</b> Acciones de control fiscalización y sanción	
--	--	--

#### f. SITUACION ANTE DESASTRES NATURALES

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
19. La ciudad de Arequipa, está asentada a tan solo 18 kilómetros del volcán Misti (desde la Plaza de Armas). Distritos como Alto Selva Alegre y Mariano Melgar están mucho más cerca y serían los primeros perjudicados ante una erupción volcánica	<b>Objetivo.</b> Disminuir el riesgo latente ante una eventual erupción volcánica  <b>Solución al problema.</b> Acciones de prevención ante desastres naturales. Acciones de control, fiscalización y sanción a quienes pretendan ocupar zonas de alto riesgo.	Avance del 100 % en 4 años
20. El riesgo de la ocurrencia de un sino de alta magnitud, ya que el sur peruano está asentado sobre la placa de Nazca. Y El riesgo en el distrito Mariano Melgar es el de las inundaciones en los periodos de lluvias.	<b>Objetivo.</b> Disminuir el riesgo latente ante una eventual erupción volcánica  <b>Solución al problema.</b> Acciones de prevención ante desastres naturales. Acciones de control, fiscalización y sanción a quienes pretendan ocupar zonas de alto riesgo.	Avance del 100 % en 4 años

#### 4.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

##### a. GESTION PUBLICA Y/O MODERNIZACION DEL GOBIERNO LOCAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
21. Insuficiente uso de tecnologías de la información, así	<b>Objetivo.</b> Modernizar, e innovar a la luz de un nuevo modelo de gestión	Avance al 100 % en 4 años

como limitado uso de herramientas de la gerencia moderna.	municipal, la innovación en los gobiernos locales genera un impacto significativo sobre los beneficiarios, el cual se entiende como valor público, se traduce en el incremento de la eficiencia, la eficacia y la calidad en el servicio público y logra mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos <b>Solución al problema.</b> Implementación de políticas para modernizar la gestión municipal, capacitar al servidor público en el conocimiento de las nuevas herramientas	
---	---	--

**b. SEGURIDAD CIUDADANA**

**c. PARTICIPACION DE LA POBLACION**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
	SOLUCION AL PROBLEMA	VALOR
<b>22.</b> Escasa participación de la población en la toma de decisiones, prevaleciendo la democracia representativa antes de una democracia participativa	<b>Objetivo.</b> Promover la participación ciudadana organizada en la toma de decisiones desterrando el caudillismo y autoritarismo, que son males del pasado. <b>Solución del problema.</b> Promover políticas de participación ciudadana	Avance del 100% en 4 años

**V. FINANCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO LOCAL**

**5.1. FUENTES.** Las fuentes de financiamiento para la ejecución del presente plan de gobierno están establecidas dentro de las políticas de gasto establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

**5.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

Se efectuarán periódicamente consultas ciudadanas y rendición de cuentas a través de cabildos abiertos para la población.



